

Gobierno de Puebla capacita a trabajadores en estándares del sector energético

El Ciudadano · 12 de octubre de 2023

Puebla es el segundo estado a nivel nacional con más certificaciones en el ramo laboral, así lo informó el secretario estatal de Economía



Un total de **100 personas del estado de Puebla** serán capacitadas en **estándares del sector energético**, tras un convenio entre la **Agencia de Energía de la administración estatal**, y el **Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)**.

Podría interesarte: Designa a nuevos titulares de Economía y Bienestar en Puebla

Durante las «**Jornadas de la Certificación en Estándares de Competencias del Sector Enérgico en el Estado de Puebla**», el secretario de Economía, **Ermilio Barrera Novelo**, informó que los interesados serán capacitados en los estándares de **instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia de comercio e industria**, y **supervisión de sistemas fotovoltaicos en residencia e industria**.

Barrera Novelo detalló que **una primera capacitación** se llevarán a cabo **durante el mes de octubre con 50 participantes**, mientras que el **segundo bloque** se participará en **diciembre**.

De igual forma, destacó que **Puebla es el segundo estado a nivel nacional con más certificaciones en el ramo laboral**, al superar la cifra de **un millón registradas**.

El funcionario estatal señaló como **importante el proyecto**, pues explicó que tras un diagnóstico realizado a nivel internacional, **las empresas se interesan en invertir si los estados cuentan con personal especializado**.

“Hay ganas de aportarle a la transición enérgica, existen grandes empresas para que esto suceda, pero nos hacía falta un capital especializado”

Ermilio Barrera Novelo

Secretario estatal de Economía

Asimismo, **Ermilio Barrera** informó que también se realizarán estas jornadas en conjunto con el **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)**.

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)